

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INNOVACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO****Acuerdo 585/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 24 de septiembre. Aprobar el nombramiento de Javier Hernando García como director de Desarrollo Económico e Innovación**

En la nueva estructura del Departamento de Desarrollo Económico, Innovación y Reto Demográfico, aprobada por Decreto Foral del Consejo de Gobierno Foral de esta misma fecha, la Dirección de Desarrollo Económico pasa a denominarse Dirección de Desarrollo Económico e Innovación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.11 y 40.7 de la Norma Foral 52/92, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava y en los artículos 9 y 11 de la Norma Foral 10/2018, de 11 de julio, reguladora del ejercicio del cargo público foral, corresponde al Consejo de Gobierno Foral realizar, a propuesta de los respectivos diputados o diputadas titulares de los Departamentos, los nombramientos y ceses de altos cargos y demás personal de confianza.

En su virtud, a propuesta de la Primera Teniente de Diputado General y Diputada de Desarrollo Económico, Innovación y Reto Demográfico y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero. Nombrar a Javier Hernando García en el cargo de director de Desarrollo Económico e Innovación.

Segundo. El presente Acuerdo producirá efectos desde el 25 de septiembre de 2019.

Tercero. Publicar el presente Acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 24 de septiembre de 2019

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

*Primera Teniente del Diputado General y Diputada Foral
de Desarrollo Económico, Innovación y Reto Demográfico*

MARÍA PILAR GARCÍA DE SALAZAR OLANO